

# CARTILLA INFORMATIVA

## PROBLEMA DE SALUD Nº 10: TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE ESCOLIOSIS EN PERSONAS MENORES DE 25 AÑOS

El Auge/GES es un derecho garantizado por ley y su cumplimiento puede ser exigido ante la Isapre y la Superintendencia de Salud.

### GARANTÍA DE ACCESO

Todo beneficiario menor de 25 años:

- i. Con confirmación diagnóstica e indicación de tratamiento quirúrgico de escoliosis tendrá acceso a tratamiento.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

### GARANTÍA DE OPORTUNIDAD

Tratamiento:

- i. Se iniciará dentro de 270 días desde la confirmación diagnóstica.
- ii. El primer control se realizará dentro de 10 días después del alta hospitalaria.

### GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Copago (\$)
Tratamiento	Intervención quirúrgica integral escoliosis idiopática	Cada vez	2.789.500
Tratamiento	Intervención quirúrgica integral escoliosis neuromuscular	Cada vez	4.736.360
Tratamiento	Intervención quirúrgica integral escoliosis mielomeningocele	Cada vez	3.972.570
Tratamiento	Evaluación postquirúrgica escoliosis	Por evaluación completa	29.630

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.



Colmena<sup>®</sup>